



Vigo, 29 de julio de 2022

[SES-482 EXP. 447/2022 CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MEJORA Y SOPORTE DEL APLICATIVO DE GESTIÓN PORTUARIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO. \(POSIDONIA\)”.](#)

INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

VALORACIÓN TÉCNICA.

Conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Bases del concurso y los requisitos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se realiza el estudio pormenorizado de la única oferta presentada, en este caso de la empresa PRODEVELOP, fabricante del producto POSIDONIA, para confirmar que se ajusta a los requisitos técnicos del pliego y se proceda a su valoración según los criterios de puntuación que se describen en el capítulo 14 y en concreto en el apartado 14.1 “Criterios de valoración de carácter cualitativo”, con una valoración total máxima de **100 puntos**, desglosados según los conceptos allí plasmados.

1.0 ESTUDIO REQUISITOS PLIEGO TÉCNICO.

En primer lugar, se procede a la comprobación de los requisitos exigidos en el PPT para garantizar que la oferta técnica se ajusta a las exigencias de este en cuanto al Capítulo 7 “Requisitos de Solvencia Técnica y Profesional”, en concreto las evidencias exigidas en los puntos **7.1 “Requisitos de Solvencia Técnica”** y **7.2 “Requisitos de Solvencia Profesional del Equipo de Trabajo”**. En las siguientes tablas se plasman las evidencias exigidas y su verificación por parte de la Comisión Técnica.

|
|
|
|
|
|
|
|
|
|
|
|
|
|
|



7.1 EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS EN MATERIA DE DE SOLVENCIA TÉCNICA DEL OFERTANTE		
Evidencia	Descripción	Aporta
1	Para garantizar el correcto desarrollo e implantación de las funcionalidades que necesitan la integración con la plataforma Smart_Viport (core Agata del fabricante Agata Technologies), es condición indispensable que los ofertantes sean Partner del fabricante Agata Technologies o presenten acuerdo de colaboración aceptado por este, aportando en la documentación técnica certificado de tal situación.	SI
2	Debido a que Posidonia es un producto software del fabricante Prodevelop, para garantizar la correcta prestación del servicio y el éxito de este proyecto, es condición indispensable, que las empresas ofertantes sean Partner del fabricante Prodevelop S.L. o presenten acuerdo de colaboración aceptado por esta, aportando en la documentación técnica certificado de tal situación.	FABRICANTE
3	Que el licitador disponga de las siguientes certificaciones ISO en las siguientes áreas de actividad relacionadas con la prestación del servicio: ISO 20000 Calidad de Servicio de TI e ISO 27001 Gestión de la Seguridad de la Información.	SI
4	Así mismo, y debido a que los servicios se prestarán en un organismo de la Administración Pública del Estado. Los licitadores deberán presentar certificación de cumplimiento del ENS (Esquema Nacional de Seguridad), como mínimo en su nivel medio.	SI
5	Es condición indispensable para la aceptación de las ofertas que el personal integrante del equipo de trabajo propuesto pertenezca a la plantilla laboral de la empresa licitadora en el momento de la presentación de la oferta, dicha evidencia se realizará mediante declaración jurada, la documentación acreditativa de esta situación será requerida en la fase de adjudicación.	SI
6	Debido al entorno específico y particularidades de la actividad de las Autoridades Portuarias, se deberá presentar relación de los principales servicios o trabajos similares en desarrollo, implantación y mantenimiento de aplicaciones de Gestión de Servicios Portuarios y procesamiento de ficheros EDI, (mínimo 6 servicios en los últimos cinco (5) años, la documentación acreditativa de esta situación será requerida en la fase de adjudicación.	SI



7.2 EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS EN MATERIA DE SOLVENCIA PROFESIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO		
Evidencia	Descripción	Aporta
Perfil 1: Jefe/a de proyecto		SI
	Titulación universitaria nivel MECES 3 (Máster) o superior.	
	Experiencia como jefe de proyecto en gestión de proyectos TIC	
Perfil 2: Consultor/a senior. Mínimo 2 personas.		SI
	Todos ellos, titulación universitaria nivel MECES 3 (Máster) o superior en estudios relacionados con las TIC (informática/telecomunicaciones).	
	Experiencia como consultor en proyectos TIC.	
Perfil 3: Analista programador. Mínimo 3 personas.		SI
	Todos ellos, titulación universitaria nivel MECES 2 (Grado) o superior en estudios relacionados con las TIC (informática/telecomunicaciones).	
	Experiencia como analista programador en proyectos TIC.	
	Todos ellos, experiencia en desarrollo de proyectos de software libre, experiencia en entorno de desarrollo Eclipse y uso de tecnologías J2EE: Struts, Log4J, JDBC, Spring, JSP, JavaScript..., experiencia en desarrollos utilizando librerías de arquitecturas J2EE.	
Perfil 4: Ingeniero/a en Cartografía y Geodesia. Mínimo 1 persona.		SI
	Todos ellos, titulación universitaria nivel MECES 2 (Grado) o superior en estudios relacionados con las TIC (informática/telecomunicaciones/Cartografía/Geodesia).	
	Experiencia en sistemas de información geográfica (GIS) y proyectos GIS de software libre.	
Perfil 5: Analista programador experto en EDI. Mínimo 1 persona.		SI
	Todos ellos, titulación universitaria nivel MECES 2 (Grado) o superior en estudios relacionados con las TIC (informática/telecomunicaciones).	
	Experiencia como analista programador en proyectos TIC en intercambio de información mediante ficheros EDI.	

A la vista de las tablas anteriores, se da por cumplidas por parte de la empresa ofertante los requisitos de solvencia técnica y profesional, bien mediante documentos detallados o declaraciones juradas cuyas evidencias deberán ser exigidas y presentadas en la fase de adjudicación, por lo tanto, se procede a la valoración de la calidad técnica de la oferta según el apartado 14.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.



Exp.: SES-482 447/2022. Criterios de Valoración de Carácter Cualitativo

Capit.	Concepto	Comentario	Punt.	Punt. Máx.
14.1.1	Memoria Técnica			70
(A)	Propuesta previa del análisis funcional de cada una de las mejoras y nuevas funcionalidades solicitadas en el Capítulo 4.2 "Mejoras y Nuevas Funcionalidades Posidonia", valorándose el enfoque, integración en entorno actual y la usabilidad de estas. Max. 10 Pag.	Aunque en la oferta se tiene en consideración todos los requerimientos del PPT en cuanto a planteamiento, enfoque y nuevas funcionalidades, y suponiéndose al ofertante conocimientos suficientes para el desarrollo de los trabajos solicitados por ser el fabricante de la plataforma Posidonia, la propuesta de las nuevas funcionalidades y mejoras tiene una definición demasiado escueta.	22.00	35.00
(B)	Descripción del módulo estadístico, capítulo 4.3 "Módulo Estadístico", adjuntando información de la estructura técnica para recopilación de datos a tratar, aspecto, información mostrada, usabilidad, navegación y toda aquella información que se estime oportuna para la buena comprensión del alcance de las prestaciones de este módulo. Max. 8 pag.	Descripción detallada del módulo estadístico a implementar, conteniendo pantallazos que hace sencilla la comprensión del manejo y navegación de este, así como el alcance y profundidad de los datos a mostrar, sus dimensiones y la posibilidad de informes Ad-hoc a generar.	10.00	10.00
(C)	Descripción de la App móvil, capítulo 4.4 "App multiplataforma para gestión en movilidad", funcionalidades, usabilidad, navegación, pantallas de ejemplo y toda aquella información que se estime oportuna para la buena comprensión del alcance de las prestaciones de esta herramienta. Max. 5 Pag.	Descripción minuciosa de la APP móvil integrada con la Plataforma Posidonia, se ajusta a las necesidades requeridas y supondrá una mejora en las necesidades operativas de la Policía Portuaria al poder consultar información online y contener un módulo de incidencias accesible y actualizable durante la prestación del servicio.	9.00	10.00
(D)	Descripción detallada del mantenimiento y soporte propuestos capítulo 5 "Mantenimiento y Soporte Posidonia". Max. 5 pág.	El planteamiento del sistema de mantenimiento y soporte es muy correcto, con herramienta de ticketing y niveles de atención para el seguimiento de peticiones e incidencias, con varios canales posibles de comunicación, pero siempre relacionados e integrados en dicha herramienta, lo que hace que en todo momento el usuario de la APV tenga conocimiento del estado de las incidencias abiertas y acceso al histórico de estas.	13.00	15.00
			54.00	70.00



A continuación, realizamos las comprobaciones necesarias para proceder a puntuar el apartado 14.1.2 “Otros criterios evaluables mediante formula (B)”.

Exp.: SES-482 447/2022. Criterios de Valoración de Carácter Cualitativo					
Capit.		Concepto	Comentario	Punt.	Punt. Máx.
14.1.2		Otros Criterios evaluables mediante formula			30
	(A)	Experiencia demostrable del personal asignado a la prestación del servicio de al menos cinco años (5) en la dirección, desarrollo, implantación y mantenimiento en proyectos TIC de gestión portuaria, según perfiles, especificando el número de personas asignadas y experiencia	Aunque se adjunta relación del personal que se asignará al servicio y su perfil profesional ajustado a los requerimientos de este, no se explicita la experiencia demostrable del equipo en proyectos similares.		
		Perfil 1: Jefe/a de proyecto (min 1)	No aportan experiencia	0.00	7.50
		Perfil 2: Consultor/a senior (min 2)	No aportan experiencia	0.00	7.50
		Perfil 3: Analista programador (min3)	No aportan experiencia	0.00	5.00
		Perfil 4: Ingeniero/a en Cartogr. y Geod. (min 1)	No aportan experiencia	0.00	5.00
		Perfil 5: Analista programador EDI. (min 1)	No aportan experiencia	0.00	5.00
				0.00	30.00

2.1 TABLA DE PUNTUACIONES TÉCNICAS.

Así pues, Una vez realizado el estudio pormenorizado de la oferta técnica, y a la vista de los comentarios realizados en las tablas individuales de cada apartado, se realiza el siguiente cuadro resumen de las puntuaciones asignadas.

Exp.: SES-482 447/2022. Criterios de Valoración de Carácter Cualitativo			
APARTAD.	PTO. MAX.	DESCRIPCIÓN	PUNTOS
14.1.1	70	Memoria Técnica (A- Hasta 70 puntos).	54
14.1.2	30	Otros criterios evaluables mediante fórmula, (B Hasta 30 puntos)	0
	100	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA	54



3.0 PUNTUACIÓN OFERTAS TÉCNICAMENTE ACEPTADAS.

Para concluir, a la vista de las puntuaciones reflejadas en la tabla, se declara la única oferta presentada como oferta técnicamente aceptada y con la puntuación que a continuación se refleja:

PRODEVELOP S.L.: 54 puntos

VALORACIÓN ECONÓMICA.

4.0 VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.

Una vez otorgada la puntuación técnica, con fecha 27 de Julio de 2022 se procede a la apertura del sobre económico de la oferta declarada técnicamente aceptable, dicha propuesta económica es inferior al presupuesto máximo expresado en el pliego, resultando la siguiente valoración:

CALCULO PUNTUACIÓN ECONÓMICA EXPEDIENTE SES-482 447/2022			
EMPRESA		OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
PRODEVELOP S.L.		405.569,49	100.00
PRECIO LICITACIÓN	426.915,25		

VALORACIÓN TOTAL DEL EXPEDIENTE.

5.0 PUNTUACIÓN TOTAL.

Así pues, la tabla resultante de aplicar las fórmulas para la obtención de la puntuación global de la oferta queda de la siguiente manera:

CALCULO PUNTUACIÓN GLOBAL EXPEDIENTE SES-482 447/2022					
EMPRESA	TOT TÉCNICA (100)	TOT TÉCNICA (55%)	TOT ECÓNOM (100)	TOT ECONOM (45%)	TOTAL PUNTOS
PRODEVELOP S.L.	54	29.7	100	45	74.7
Porc. Val.Econ. 45%, Porc. Val. Tecn. 55%					

6.0 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Por lo tanto, una vez obtenidas las puntuaciones totales, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de que sea la empresa **"PRODEVELOP S.L."** la encargada de llevar a cabo el contrato [SES-482 EXP. 447/2022 "SERVICIO DE MEJORA Y SOPORTE DEL APLICATIVO DE GESTIÓN PORTUARIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO. \(POSIDONIA\)"](#).

En Vigo, a 29 de Julio de 2022

Firmado Electrónicamente:

Jefe de Dpto. de Tecnologías: David Silveira Vila

